

Pueblo de Villasavariago.

Año de 1852.

	<i>Reales.</i>	<i>Mrs.</i>
Cupo de Contribucion Territorial señalado á este pueblo para 1852.	16,182	2
Cantidades adicionales ó recargos previamente autorizados.	por 100 para gastos Provinciales.	1,058 6
	por 100 para gastos Municipales.	17,240 8
	3 por 100 de esta suma para gastos de cobranza, conduccion y entrega de lamisma en la Caja del Tesoro.	517 7
Total que hay que repartir.	17,757	15
Riqueza imponible del pueblo segun el amillaramiento formado para este reparto.	135,871	

Tanto por 100 con que sale gravada por todos y cada uno de los conceptos expresados.

	<i>Rs.</i>	<i>mrs.</i>
Por el cupo principal.	11	51
Por el recargo para gastos Provinciales.	»	27
Por el recargo para gastos Municipales.	»	15
Por el de cobranza, conduccion y entrega de fondos.	»	15
Total gravámen.	13	3

REPARTIMIENTO individual que forma el Ayuntamiento de este pueblo de los expresados 17,757 rs. y 15 mrs., al respecto de 13 rs. 3 mrs. por 100 del capital imponible de cada contribuyente.

NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.	NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.
D. Agapito García.	Tierras.	4348	605 16	D. Esteban Caro.	Tierras.	84	12 24
	Casas.	210				Casas.	
	Ganaderia.	83		Evaristo Izquierdo.	Tierras.	4025	573 14
Antonio de Pando.	Tierras.	456	66 14		Casas.	162	
	Casas.	47				Ganaderia.	209
	Ganaderia.	16		Felipe Santillana.	Tierras.	599	81 24
Agustin Calvo.	Tierras.	791	108 6		Casas.	27	
	Casas.	38			Francisco Medina.	Tierras.	1518
Angel Castrillo.	Tierras.	4312	654 30		Casas.	40	
	Casas.	331				Ganaderia.	11
	Ganaderia.	377		Francisco Campo.	Tierras.	278	42 2
Antonio Antelo.	Tierras.	294	41		Casas.	20	
	Casas.	20				Ganaderia.	24
Antonio Reoyo.	Tierras.	264	35 32	Francisco Vicente.	Tierras.	367	52 28
	Casas.	10				Casas.	
Ambrosio Morrondo.	Idem.	10	1 12	Vicente de Pando.	Tierras.	72	9 16
Benito Reoyo.	Tierras.	203				Idem.	
	Casas.	38	31 16	Froilan Lerones.	Casas.	148	653 32
	Ganaderia.	154				Ganaderia.	
Bernabé Martin.	Tierras.	154	22 16	Felix Lerones.	Tierras.	3993	551 20
	Casas.	20				Casas.	
Valentin Medina.	Tierras.	1062	160	Felipa del Valle.	Tierras.	1236	177 12
	Casas.	93				Casas.	
	Ganaderia.	72			Ganaderia.	48	
Castor Cembrero.	Tierras.	181	25 22	Florentin García.	Tierras.	164	24 10
	Casas.	15				Casas.	
Domingo Muñoz.	Tierras.	2190	296 14	Gerónimo de Pando.	Tierras.	588	84 6
	Casas.	50				Casas.	
	Ganaderia.	32			Ganaderia.	22	
Dionisio Luis.	Casas.	10	1 12	Gregorio Llorente.	Tierras.	86	14 16
Calisto de la Fuente.	Tierras.	15				Casas.	
	Casas.	26					

NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.	NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.	
D. Gregorio Payo. . .	Tierras.	4758	688 24	D. Mariano del Valle. . .	Tierras.	741	110 30	
	Casas.	275				Casas.		45
	Ganadería.	203				Ganadería.		64
Gabriel García. . .	Censo.	51	285 28	Miguel Mozo. . . .	Tierras.	2578	362 18	
	Tierras.	1753				Casas.		57
	Casas.	179				Ganadería.		148
Iginio Gil.	Ganadería.	259	18 2	Miguel Mozo. . . .	Tierras.	240	31 4	
	Tierras.	114			Manuel Mozo. . . .	Idem.		3506
	Casas.	25				Casas.		103
Ines Martin.	Ganadería.	937	135 32	Manuel Reoyo. . . .	Ganadería.	112	537 20	
	Tierras.	73				Tierras.		594
	Casas.	32				Casas.		20
Isidoro García del Valle.	Ganadería.	3352	461 10	Pedro Medina. . . .	Ganadería.	51	86 28	
	Tierras.	117				Tierras.		407
	Casas.	67				Casas.		37
Pablo Payo.	Ganadería.	11614	1613 16	Pedro Calle.	Ganadería.	119	73 16	
	Tierras.	265				Tierras.		374
	Casas.	488			Pedro Cabañas. . . .	Idem.		734
Juan Muñoz.	Ganadería.	412	59 14		Casas.	38	111 6	
	Tierras.	45				Ganadería.		80
	Casas.	954			Pablo Fernandez. . . .	Tierras.		5600
Julian Reoyo.	Ganadería.	65	153 10		Casas.	90	756 20	
	Tierras.	156				Ganadería.		110
	Casas.	458			Pedro Herrero.	Tierras.		873
Juan Soto.	Ganadería.	32	69 18		Casas.	27	122 10	
	Tierras.	33				Ganadería.		35
	Casas.	102			Pedro Aparicio. . . .	Casas.		30
José del Valle.	Ganadería.	24	16 16	Pedro Martinez. . . .	Tierras.	1657	225 10	
	Tierras.	1427				Casas.		70
	Casas.	58			Pablo Abad.	Casas.		60
Herederos de José Gar- cía.	Tierras.	2468	193 28	Rita García.	Tierras.	1651	215 32	
	Casas.	103			Raimundo Santillana.	Idem.		1031
	Ganadería.	118				Casas.		30
Lorenzo Sanchez. . . .	Tierras.	466	116 32	Roman García. . . .	Tierras.	760	114 28	
	Casas.	430				Casas.		56
	Ganadería.	842				Ganadería.		64
Juan de la Fuente. . . .	Tierras.	70	119 10	Roque Herrero. . . .	Tierras.	412	58 16	
	Casas.	1560				Casas.		35
	Ganadería.	122			Rafael Bravo.	Tierras.		803
Justo de Pando.	Tierras.	1482	219 18		Casas.	62	112 30	
	Casas.	72			Simon Llorente. . . .	Tierras.		782
	Ganadería.	81				Casas.		66
José Calvo.	Tierras.	465	69 30	Santiago Medina. . . .	Ganadería.	80	121 2	
	Casas.	70				Tierras.		223
	Ganadería.	1708				Casas.		30
Lorenzo Pando.	Tierras.	45	241 18		Ganadería.	24	36 6	
	Casas.	96			Santiago de Pando, au- sente.	Tierras.		332
	Ganadería.	1674				Idem.		136
Luis Reoyo.	Tierras.	52	221 16	Tomas Fernandez. . . .	Casas.	25	25 18	
	Casas.	48				Ganadería.		32
	Ganadería.	425			Toribio Vicente. . . .	Tierras.		256
Lucas García.	Tierras.	38	60 16		Casas.	20	36 12	
	Casas.	38			Pedro Martinez por Ju- lian Fernandez. . . .	Tierras.		63
	Ganadería.	38				Idem.		230
Lorenzo Primo.	Tierras.	18	7 12	Timoteo Medina. . . .	Casas.	15	32 2	
	Casas.	761			Marcelino y Librada del Valle.	Casas.		20
	Ganadería.	43				Tierras.		44
Marcelino Martin. . . .	Tierras.	64	113 10	Santos Aguado. . . .	Idem.	24	10 16	
	Casas.	316				Casas.		65
	Ganadería.	40			Hermaños de Sta. Lucía	Tierras.		199
Miguel Santillana. . . .	Tierras.	32	50 24	Pedro Blanco.	Casas.	15	25 32	
	Casas.	2952				Idem.		15
	Ganadería.	23			Petra García.	Idem.		15
Miguel García.	Tierras.	245	420 12				2 2	
	Casas.	568			Librada del Valle. . . .	Tierras.		44
	Ganadería.	110				Idem.		24
Manuel Merino.	Tierras.	8207	1099 30		Casas.	65	10 16	
	Casas.	225			Hermaños de Sta. Lucía	Tierras.		199
	Ganadería.	183			Pedro Blanco.	Casas.		15
Manuel García Reoyo.	Tierras.	12	25 14		Idem.	15	2 2	
	Casas.	50			Marcelino y Librada del Valle.	Casas.		20
	Ganadería.	5				Tierras.		44
Herederos de Martin Ro- jo.	Tierras.	5	7 6	Santos Aguado. . . .	Idem.	24	10 16	
	Casas.	5				Casas.		65
	Ganadería.	5			Hermaños de Sta. Lucía	Tierras.		199

FORASTEROS.

D. Santos Herrero. . . .	Tierras.	372	49 20
Wenceslao García. . . .	Idem.	244	32 16
Angel de Pando.	Idem.	82	10 20
Andrés Lerones.	Idem.	444	58 14
Anacleto Calvo.	Idem.	12	1 20

